

**EDITORIAL**

## Seguridad vial y brechas de percepción

La seguridad vial en nuestro país enfrenta crecientes brechas en cuanto a la percepción de los riesgos al volante y la puesta en práctica de las medidas básicas de prevención. Parte de ese diagnóstico fue abordado por el estudio de la Asociación Chilena de Seguridad y Data Voz, “Factores protectores y conductas de riesgo asociados de seguridad vial”, que entrega un diagnóstico revelador sobre las contradicciones que caracterizan el comportamiento vial de los chilenos.

La encuesta muestra que el 94,4% de los encuestados considera muy peligroso conducir habiendo consumido alcohol, y que el 81,8% percibe que el riesgo asociado a utilizar el teléfono al volante es igual de alto. Sin embargo, más del 50% admite haber usado el teléfono mientras conducía, y uno de cada diez lo hace “siempre o casi siempre”.

Particularmente preocupante resulta la subestimación de riesgos estadísticamente relevantes. El 44,5% de los conductores considera “nada peligroso” o “algo peligroso” trasladarse en “piloto automático”, confiando en trayectos memorizados, lo que contradice la evidencia internacional que vincula la falta de atención consciente con la siniestralidad.

Los datos revelan una brecha generacional crítica, en tanto los conductores de 18 a 29 años no consideran “muy peligrosas” ocho de las 12 conductas de riesgo consultadas. Además, seis de cada diez jóvenes minimizan riesgos como iniciar un traslado sintiéndose apurados o manejar sin atención plena, lo que contrasta con la mayor

conciencia de conductores de 60 años o más.

Un hallazgo particularmente relevante es la percepción ciudadana sobre la efectividad de las normativas vigentes. La Ley No Chat, que prohíbe el uso de dispositivos móviles al conducir, es percibida como efectiva solo por el 55,8% de los encuestados. Similar situación presenta la ley de velocidad temeraria, que fue calificada como “efectiva” por el 59,1%, mientras que la normativa de los nuevos exámenes de licencia de conducir alcanzó un 52,4%.

El estudio identifica tres factores críticos que comprometen la efectividad normativa: desinterés de los conductores en cumplir las normas (38%), falta de fiscalización (25,2%) y educación vial insuficiente (23,2%).

Estos hallazgos entregan énfasis claros para el desarrollo de políticas públicas de seguridad vial, en tanto la evidencia sugiere que las intervenciones más efectivas deberían combinar educación diferenciada por grupos etarios, fortalecimiento de la fiscalización y mejoramiento de los procesos formativos para obtención de licencias.

La brecha entre percepción y práctica, especialmente evidente en el uso del celular y la autoobservación del estado conductor, representa el desafío central. No se trata de generar mayor conciencia sobre riesgos evidentes —el alcohol al volante cuenta con 94,4% de reconocimiento de peligrosidad— sino de traducir el conocimiento existente en cambios conductuales sostenidos. Para eso, no solo se requiere de voluntad política, sino también social.